

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Viernes 5 de Noviembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 273.

## Los carlistas.

Los carlistas zamoranos han publicado un extraordinario... iba á decir con monos; pero retiró la frase por no herir susceptibilidades, toda vez que transcriben el retrato de don Carlos, que no tiene nada de mono, puesto que es un buen mozo en toda la extensión de la palabra.

La composición es totalmente elegiaca con matices de plegaria, y su lectura excita el llanto á las almas sensibles, que se conmueven ante la enorme desgracia (!) de vivir el duque de Madrid proscrito, como si fuera un criminal de baja estofa; todo ello por los picaros liberales, que se han hecho dueños del cotarro con los motines y las revoluciones. ¡Por San Carlos de la Rápita, que se apiaden de ese pobrecito hombre que vive desterrado en Loredán! Al cabo, ¿qué han hecho los carlistas para que la España liberal, que es toda la España, haya cerrado sus fronteras á Este y... y al otro? Además, ¿cómo se puede ser católico persiguiendo á los carlistas, si fuera de ellos ni hay religión verdadera ni se puede uno aprovechar de la preciosísima sangre que hubo Cristo de derramar en el Calvario?

Que contesten, que contesten á esto esos furibundos liberales que prefieren la República y el gobierno provisional á la soberanía de don Carlos.

Si don Alfonso XIII hubiese pasado sus primeros años ayudando á misa con el ropón de monaguillo, como se los pasó el duque de Madrid, otra sería nuestra suerte; ni habría guerra en Cuba ni en las islas Filipinas, ¿cómo que los insurrectos de una y otra parte se han levantado solamente en armas porque nuestro Rey no ha sido nunca sacristán, ni ha impuesto la Inquisición, ni ha conservado los fueros de Navarra!

Pero en fin, hay un rayo de esperanza que está en los discursos y en los fusiles de Llorens: España se cansará de ser liberal y llamará seguramente á don Carlos para colocarle el manto real, como pudiera colocarle una hoga; eso sí, tal paso tiene que darse pacíficamente, por que los carlistas ni son hijos de la revolución, ni del motín, ni han de disparar un sólo cañonazo, porque no está en la masa de su sangre producir trastornos á la Patria. No faltaba más que después del número de ayer fuesen los carlistas á empuñar las armas, como hicieron los liberales del 68: eso se reserva para los hijos de las revoluciones, que los carlistas en su vida han roto un plato.

## Cuento.

Una señora y su hijo

Que del teatro salieron,

Al empleado pidieron

Contraseña, y este dijo:

—A usted si se la daré,

Pero al niño no hace falta,

Que es su hijo, á la vista salta,

Y le reconoceré.

Y agradecida la madre,

Dijo al acomodador:

—Gracias, es usted, señor.

Mucho mejor que su padre.

Marino Medina.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 4 de Noviembre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La nota oficiosa da extensa y detallada cuenta de los asuntos tratados en el Consejo, y en realidad huelga la ampliación.

Digamos, como complemento á dicha nota, en primer lugar, que las cuatro vacantes del Consejo de Estado las ocuparán los Sres. Hoppe, Nieto, Gómez Marín y conde de Almina.

Después hagamos constar que lo culminante del Consejo, en asuntos de trascendencia, fué de resoluciones energicas y precisas.

En el asunto del *Compeitor* se activará el proceso para resolver conforme á justicia, sin vacilaciones de ningún género.

El documento en que los Estados Unidos acusan recibo de la nota del gobierno español, se contestará inmediatamente. La respuesta, según fórmula obligada de las Cancillerías, la llevaba, ya escrita el Sr. Gullón al Consejo y éste la oyó con absoluta aprobación.

En cuanto al general Weyler, el gobierno cree que ha hecho entrega del mando en términos correctos; pero como al exgobernador general de Cuba se le han atribuido frases pronunciadas en la manifestación última, el gobierno excitara al general Weyler á que aclare lo sucedido para proceder en consecuencia, sin contemplaciones, porque la ley se impone á todos.

De las reclamaciones con motivo de los ascensos militares, no se ocupó el Consejo porque se trata de asuntos resueltos por el Gobierno anterior, y el actual sabe que no hay el conflicto que se supuso y que es deber suyo atenerse á lo prescrito en la ley constitutiva del Ejér-

cito. De esto hubo de hablar el ministro de la Guerra nuevamente, como informe á sus compañeros de Gabinete.

Hubiera el Consejo tratado de la combinación de cargos diplomáticos, pero el ministro de Estado no la tiene aún ultimada.

Estas son, someramente expuestas, las impresiones que del Consejo de ayer tenemos. Consejo fecundo en acuerdos y resoluciones de carácter práctico, y en el cual también apareció una vez más el Ministerio con la decisión y claridad en los propósitos de que hace plausible gala desde el primer día.

Poco antes de celebrarse el Consejo de ministros, conferenciaron los de Fomento y Ultramar en el despacho de este último.

También el alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, visitó ayer tarde al señor Moret.

Aunque algunos periódicos han dado ya por resuelta la combinación de gobernadores de Filipinas, no es cierto que el ministro de Ultramar se haya ocupado de este asunto.

Atendiendo á que los actuales gobernadores están llevando á cabo la recluta de voluntarios insulares, cree el señor Moret que no es momento oportuno para removerlos de sus cargos, puesto que esta determinación podría influir en el éxito del reclutamiento.

Tampoco es exacto que esté acordado el nombramiento del señor Gamero para la administración de la aduana de Manila.

El fallecimiento del señor Alvareda ha afectado profundamente al señor Sagasta y representa una pérdida de consideración para el partido liberal.

El Corresponsal.

## Política cubana.

El partido de la Unión Constitucional de Cuba, ha declarado guerra á muerte al Gobierno, porque se dispone á desarrollar en la isla por medio del general Blanco, una política de expansión autonómica. Ese partido, según se advierte en los mismos telegramas, ha preparado al general Weyler la despedida de la Habana, y ese partido sólo ó ayudado de otros que viven fuera del campo monárquico, producirá el ruido cuyos ecos repercutirán por algunos días en las tertulias políticas y en las columnas de la prensa. El suceso no tiene nada de imprevisto.

Conociendo algunos antecedentes, se encuentra no sólo natural, sino forzoso dentro de las pasiones humanas, que el partido de Unión Constitucional se colocara en esa actitud. Desde que ese partido nació á la vida pública, estableció la doctrina del partido metropolitico único, y con arreglo á ella se constituyó y funcionó. La primera consecuencia de la falsa doctrina era dividir á los habitantes de Cuba en dos clases adjetivadas por el mismo partido á su albedrío: los cubanos que estuvieran á su lado eran españoles legítimos, los cubanos que por cualquier circunstancia no estuvieran á su lado no eran españoles, eran enemigos jurados de España.

Como se ve, la clasificación era arbitraria y nociva. El partido de Unión Constitucional cometía un error haciéndola, pero la metrópoli aumentaba los daños del error sancionándolo. Por esa clasificación se admitía la hipótesis de que existieran políticos anti-españoles, se ponía á discusión perpétua el españolismo de una gran parte de opinión cubana, se autorizaba á un partido para que declarara fuera de la condición común de españoles á todo el que tuviera la avilantez de no profesar sus doctrinas políticas ó de no moverse dentro de la esfera de sus intereses, aunque declarara mil veces su amor á España y á su soberanía. Al amparo de la adhesión á España se excluía doctrinalmente de esa adhesión no al que no reconociera á España, sino al que no reconociera al partido metropolitico único, al representante de España con derecho exclusivo á calificar ó á descalificar de español y á representar en esa función soberana á la Metrópoli.

La clasificación era contra naturaleza, porque en donde quiera que existía una gran masa de intereses y de ideas, las ideas y los intereses tienden á diversificarse—como que la diversificación es signo de riqueza: de cantidad y de calidad—sin necesidad de salirse de los límites comunes, sin necesidad de renegar de ningún sentimiento fundamental de unos y de otros. En Cuba podía haber y había una corriente de opinión y otra corriente de intereses que en la esfera local en que vivían, no cupieran en los moldes establecidos por los intereses y por las ideas de la Unión Constitucional, y que, sin embargo, tenían completo deseo y perfecto derecho á reclamar, constituidas en partido, el amparo de la Metrópoli. Pues estas corrientes de intereses y de ideas, por la doctrina de Unión Constitucional, por la doctrina del partido metropolitico único, estaba condenado á morir, ó á desarrollarse con el estigma de anti-españoles. ¿Se vé claro el absurdo y la imprudencia de la doctrina y de la clasificación que de ella se deduce?

La consecuencia final de la doctrina era la vinculación del poder en el partido que lograba imponerla, pero como había que salvar la enorme incongruencia entre el régimen de la península, gobernada

por dos partidos, y el régimen de Cuba, gobernada á la exclusiva por uno, para quedar á salvo de todo cambio se inventó el famoso expediente de que el partido de Unión Constitucional único, indivisible en Cuba, al pasar el mar se dividiera en dos ramas: una que influía y mandaba con los conservadores, entre los cuales habían hombres tan influyentes como el señor Romero Robledo y su prensa; otra que influía y mandaba con los liberales, entre los cuales los había tan poderosos como el señor Canalejas y la suya. De este modo ha estado el poder público, vinculado durante veinte años en la Unión Constitucional.

La nueva política tiende á desvincular el poder, reconoce de hecho la existencia de otros partidos, de otras agrupaciones de intereses y de ideas, sin perder su condición de españoles, y en el temor de ese hecho se engendran las mayores acciones y las mayores violencias de la batalla. Aparte de la justicia que se desprenda del razonamiento para esa medida, se la aconseja al gobierno la esperanza de que la reparación determine una contrainsurrección pacífica que contribuya á acabar con la insurrección armada, que es supremo interés de la Metrópoli sin perjuicio de su soberanía.

La batalla, declarada ya, encontrará ecos y repercusiones en la Península, porque la Unión Constitucional, sobre todo amparándose de una significación española equivocadamente exclusiva, tiene muchos engranajes en los partidos monárquicos y en los que no lo son, de España; pero nos parece que poco á poco irá cada cosa quedando en su lugar y que la confusión de fuerzas y de ideales en que ahora se incurra para combatir esa política de reparación y de equidad no puede ser duradera.

El partido de Unión constitucional ha blasonado siempre de español. Durante los veinte años que ha representado á la exclusiva á la Metrópoli, ha dado gallardísimas pruebas de serlo: pero ahora que con la nueva política el gobierno español reconoce y llama á la vida pública á otros elementos, puede dar nuevas pruebas no menos gallardas de su amor á España evitando el encono de las pasiones.

No es buen comienzo el camino iniciado, pero esperamos que lo rectificará.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 4 de Noviembre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

### Don José Luis Albareda.

La enfermedad que desde hace tiempo venía trabajando la existencia del ilustre ex-ministro liberal tuvo ayer el funesto desenlace que temían cuantos amigos cariñosos le rodearon en sus últimos tiempos y contemplaban con profundo dolor el implacable avance del mal que iba destruyendo aquella privilegiada naturaleza.

Cuando anoche se divulgó en Madrid la noticia de la muerte de Albareda, el duelo era general en todos los círculos. Se recordaban multitud de anécdotas de su vida fastuosas y brillante, las aguile-

zas y donaires que hizo célebres su chispeante ingenio de andaluz, las espontaneidades de su carácter independiente, afable y franco, los rasgos de energía, de prudencia y de tacto con que realizó su gestión de hombre de gobierno, todo, en fin, lo más saliente, genuino y típico de personalidad tan notable, de temperamento tan original como fué en vida don José Luis Albareda.

Con su muerte desaparece de la vida madrileña una de las figuras que por más tiempo y con más justos títulos brilló en el mundo del gran tono con los dobles prestigios de su posición y de su talento.

De él se dijo que era el verdadero fundador de la democracia de guante blanco, y así fué en efecto, porque durante el periodo revolucionario, cuando en la sociedad española se iba notando la transformación producida por las nuevas ideas, fué Albareda, entonces joven y gallardo, quien mejor supo armonizar en su trato cordial y afabilísimo la democrática llaneza con la cortés galantería propia de un hombre de mundo.

Modelo de amigos, de hombres políticos y de gobernantes, fué ante todo y sobre todo un gran patriota, y en él pudieron admirar los más geniales arranques de un españolismo neto y cada vez más raro.

Descanse en paz el ilustre finado, y reciba su desconsolada familia el pésame que de todo corazón le enviamos por esta gran desgracia!

## Buenas noticias.

En el ministerio de Ultramar se nos ha facilitado ayer tarde la última parte del telegrama del general Blanco.

Dice así:

«Espíritu público cada día más animado. La nueva política se recibe con apáuso por todos.»

## En el Consejo.

Uno de los asuntos que más detenidamente ocuparon la atención del Consejo, fué el relativo á la salida del general Weyler de la Habana, y sobre todo á las declaraciones que se le han atribuido por los corresponsales.

El gobierno ha encontrado correcta la entrega del mando al general Blanco, porque aun cuando esperase embarcado en el vapor *Montserrat*, se hallaba en bahía y, por lo tanto, en su jurisdicción, y no tiene para qué ocuparse de si abandonó la capitania general antes que desembarcara el nuevo gobernador general.

En cuanto á las declaraciones que se le atribuyen el día de la manifestación, el gobierno hasta ahora no tiene más noticias de ellas que las de la prensa, pero se propone hacer una información cuando desembarque el general Weyler en la Península, y si hubiere lugar, proceder sin contemplaciones en consecuencia de lo que resulte.

## ¡Ya llegó!

Esta tarde ha llegado á Madrid el señor Romero Robledo, á quien sus amigos han dispensado un recibimiento cariñoso.

Se asegura que el Sr. Romero viene muy batallador, pues desea «ajustar sus cuentas con el directorio» según frase que se le atribuye.

## El conde de Ceste.

Procedente de Segovia ha llegado á Madrid el capitán general señor conde de Ceste.

Ayer estuvo en el palacio de Buena á cumplimentar al ministro de la Guerra.

## Xiquena.

El señor conde de Xiquena no volverá al ministerio de Fomento hasta que se encuentre por completo restablecido, pero despachará diariamente en su casa con los directores de su departamento y con el jefe del negociado central.

## El Nacional.

El juzgado del distrito del Congreso estuvo á las cinco de la tarde de ayer en la redacción de *El Nacional*, con objeto de notificar la denuncia de que ya di cuenta y tomar declaraciones al director del periódico, don Adolfo Suárez de Figueroa, quien se declaró autor del artículo denunciado.

El Corresponsal.

## Los salvadores de Cuba

PINTADOS POR SI MISMOS

«En Febrero de 1821, España ratificó el tratado por el cual les cedió la Florida á los Estados Unidos. (Guerra de Florida por Thomas J. Sprague, Capítulo I, páginas 17 y 18).

Habítan la Florida los indios Seminóles, raza muy valiente y trabajadora. Estos indios estaban acostumbrados á vagar, sin que nadie les molestara, por toda la península, gozando de la confianza y de la amistad de los españoles; y las autoridades de España les impartían protección y les trataban con benevolencia y distinción».

«Al tomar posesión los Estados Unidos, los indios ocupaban las tierras mejores y más fértiles de la Florida, viviendo en pueblos rodeados de terrenos que cultivaban, y que les proporcionaban recursos para atender á sus necesidades.»

«Pero apenas se retiraron las autoridades españolas, y se encargaron del gobierno los americanos, empezó una guerra de exterminio contra dichos indios Seminóles, despojándolos de las tierras que poseían en virtud de las leyes españolas, prohibiéndoles que corrieran como antes el territorio de la Florida, no haciéndoles justicia ante los tribunales por no considerarlos ciudadanos americanos, quitándoles las escopetas y los

utensilios de pesca de que se servían para subsistir, y encerrándoles en reservas donde se morían de hambre. (T. Roosevelt.—Life of Thomas Benton, Capítulo X).

Pretendiendo disculpar estas crueldades, dice Sprague, coronel del 8.º Regimiento de infantería de los Estados Unidos, en la obra antes citada, página 19:

Las libertades de que gozaban los indios bajo el dominio español, hicieron que estos indios se creyeran superiores á lo que eran. Hacían alarde de fiera independiente ante los americanos, y como los Estados Unidos no podían tolerar tal audacia, el gobierno federal se vio obligado á proceder con mano de hierro!

En efecto, mal podía sufrir el yugo de tan desafortunada tiranía, que tanto contrastaba con la suavidad del gobierno español, un pueblo activo que tenía estímulos de sobra en la educación y en las costumbres que había adquirido bajo ese dominio, para rechazar indignado las injusticias y el vilipendio. Los mil quinientos noventa y cuatro indios Seminóles que existían en la Florida al pasar la península á los Estados Unidos, después de procurar en vano que se les tratara como á hombres, apelando á medios pacíficos, se lanzaron al fin á la guerra, cansados de someterse á los ultrajes de los americanos. La guerra duró siete años, de 1835 á 1842, y costó á los Estados Unidos más de cien millones de pesos. Aquel puñado de indios tuvo á raya á más de 40.000 hombres del ejército y de la marina de esa gran República, derrotándolos muchas veces. Terminó la lucha con la muerte de Osceola, jefe de los Seminóles, guerrero generoso que decía á los suyos: No matéis á las mujeres ni á los niños; somos hombres, matemos sólo á los hombres». (Sprague, obra citada, página 101).

A pesar de tratarse de un adversario tan digno y tan noble, los americanos hicieron prisionero por traición al mencionado jefe Osceola, y acabaron con él al estilo inglés, descuartizándolo ¡Infame traición y deslealtad vergonzosa! (palabras textuales del citado T. Roosevelt.—Life of Thomas Benton)

## NOTICIAS

Señor Gobernador civil, estamos cansados de lanzar quejas contra la Administración de Correos, no sólo porque nuestros números no llegan con harta frecuencia á manos de los suscriptores, sino por las repetidas veces que se extravía la carta postal del corresponsal del HERALDO.

Tan frecuente pérdida (repetida en el día de la fecha) produce notable trastorno en los trabajos de la redacción y perjudica á nuestros sufridos lectores.

Esperamos eficaz remedio de V. E. tan amante de la buena marcha de todos los servicios públicos.

Hoy por la mañana han sido llamados á la alcaldía los nuevos suplentes de serenos y bomberos.

DOCTOR SALOM, Oculista. - San Andres, num. 38. Zamora.

Mañana, probablemente, se dejará sin efecto la cesantía del aspirante de primera clase á oficial de la Administración de Hacienda, don Hilario Escarda Represa.

**Audiencia.**

Señalamiento para el día 6.

Juzgado de Bermillo.—Delito, lesiones.—Procesado, Juan Guerra.—Ponente, Argüelles.—Acusación, Fiscal.—Abogado, Díez.—Procurador, Linares.—Peritos, 2.—Testigos, 12.  
Juzgado de Zamora.—Delito, hurto.—Procesado, Lázaro Calderon.—Ponente, Ruiz.—Acusación, T. Fiscal.—Abogado, Prieto.—Procurador, M. Fiel.—Testigos, 4.

Ha sido nombrado arquitecto diocesano, el que lo es del ayuntamiento de Salamanca.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Nacimientos.**

Isabel Martín Bragado.  
Francisco Germán Junquera Alonso.  
Zacarias Tino Torrero.

**Defunciones.**

Agustín Domínguez Villaseco.  
Luis Manso Pérez.

De un periódico de Bilbao:

«A la altura del Cabo de Machichaco fué hallada por unos pescadores una botella lacrada que tenía en su interior un papel con el siguiente contenido:

«Huyo de mi suegra que es peor que un demonio, y de mi mujer, que es otro demonio suelto. Como mi nombre resulta una anomalía estando en mi casa, que es un infierno, corro en busca de otra suegra y de otra mujer.—Angel.»

De donde se deduce que este Angel es tonto.

Porque va á buscar en otra suegra y otra mujer la segunda edición del infierno, después de no haber podido aguantar la primera.

**De Salamanca.**

A las doce de ayer y bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, constituyóse la Corporación provincial, con asistencia de los diputados señores Estella, Rodríguez, Oliva, Gorrón, López Díez, Ramos, Vasco, Pollo, Fernández Vicente, Baz, Luna, Salamanca y Cuesta Bellido.

Dióse lectura al acta de la anterior y á los artículos del reglamento que se refieren á la forma en que han de celebrarse las sesiones, y el señor Santos Ruiz Zorrilla pronunció un elocuente discurso en el que abogó porque todos los allí reunidos pusieran al servicio de la provincia sus energías é iniciativas, lográndose así resultados altamente beneficiosos en todos sentidos.

Dijo que no para formular programas que su mismo orden hace difíciles de cumplir, sino para solicitar el concurso de los señores diputados para cuanto en provecho de la administración provincial pueda hacerse, habia tomado la palabra y que las grandes dotes de todos los reunidos, asegurábanle el completo éxito de sus pretensiones.

Manifestó que, ya que para ocupar su actual cargo, ha abandonado la vicepre-

sidencia de la comisión provincial de Zamora, no ha de extrañar á los señores diputados que su más legítima aspiración sea la de que lo consideren como un compañero.

Saluda elocuentemente á los honrados y leales salmantinos, cuyo bienestar ha de ser el norte de sus acciones, y dedica un recuerdo á los valientes, que en defensa de la integridad de la patria, derraman su sangre y pierden su salud en los maniguales de Cuba y en los bosques filipinos.

Ofreció su amistad, sus energías y sus entusiasmos, para cuanto se relacione con el progreso de esta provincia, que considera como la suya y á la que profesa igual cariño.

Los señores diputados demostraron bien expresivamente su aquiescencia á la correcta é inspirada alocución del señor Ruiz Zorrilla.

En nombre de sus compañeros de Diputación contestóle el señor López Díez, agradeciendo las elegantes frases pronunciadas y los nobles sentimientos que las inspiran.

Terminó ofreciendo al señor gobernador el incondicional apoyo de la Diputación para cuanto al beneficio de la provincia se refiera.

El nuevo vice-presidente de la comisión provincial señor Oliva Rodríguez ha obsequiado ayer tarde al señor gobernador civil y á varios de sus compañeros de Corporación, con una espléndida comida en el café de las Cuatro Estaciones.

En Carranque (Toledo), ha ocurrido un suceso tristísimo.

Una mujer llamada Isabel López, que se hallaba examinando un revólver, ha matado á un hijo suyo de tres años, al dispararse casualmente el arma.

En la carretera de Lequeitio á Marquina chocaron el lunes los caballos de una diligencia, con los alambres de la conducción de la luz eléctrica que se habían caído al suelo, y quedaron muertos en el acto.

En la corrida celebrada en Beziéres el día 31, una señora ha perdido dos brillantes negros valorados en 4.000 francos.

A pesar de ello, dice que está contenta por haber visto torear á Minuto y Reverte.

Los brillantes saltaron de las sortijas al dar palmas la señora por aplaudir á los diestros.

Las oposiciones para las escuelas de niñas y párvulos no pueden aún calcularse, aproximadamente, el día que empezarán, pues depende de cuando la Dirección general de Instrucción pública acuerde otros nuevos nombramientos si admite las renunciaciones presentadas por las directoras de las Normales de Salamanca y Zamora, nombradas respectivamente para estos Tribunales.

Ayer fondeó en Santander el vapor *Reina María Cristina*, conduciendo 529 pasajeros procedentes de Cuba, entre los cuales figuraban 420 cabos y soldados.

Los soldados fueron repartidos: 83 en el Sanatorio, 94 en el hospital, y el resto hasta los 420 en el Depósito de Ultramar.

En dicho barco llegó el fiscal de la

Audiencia de la Habana, don Joaquín Vidal.

**SILVA**

Cirujano dentista.

Especialista en dentaduras artificiales. Garantiza todos sus trabajos. Consulta permanente de diez de la mañana á cinco de la tarde, en su domicilio San Andrés, 15.

En Vélez-Málaga se ha celebrado un meeting socialista, donde se abogó por la implantación del servicio militar obligatorio y la realización de las reformas socialistas.

**Almoneda.**

Se hace de varios muebles.

Viriato, número 2, 2.º

El viernes ocurrió en Baños de Río Tovia (Rioja) un suceso desagradable.

Estaban bromeándose tres mozos de otro á quien tienen por tonto; y tanto le molestaron con sus chanzonetas que llegó á enfurecerse, haciendo uso de un arma de fuego con la que hizo tres disparos, en uno de los cuales tuvo la desgracia de hacer blanco en la frente del Teodoro Conde, que quedó muerto en el acto.

A la respetable edad de ciento cuatro años, ha fallecido en Zahara (Cadiz), la vecina Josefa del Castillo Pérez, la cual, en su matrimonio con José Villalba, tuvo 23 hijos que crió por sí misma. El menor cuenta hoy la edad de cuarenta y ocho años.

El día 9 del actual llegará á Santiago de Compostela, con objeto de visitar la basílica y sepulcro de Santo Apóstol y ganar el jubileo, una peregrinación que se está organizando en el arciprestazgo de Vea, y en la que tomarán parte unas 2.000 personas.

El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

- Trigo, fanega 12,75 á 12,50 pesetas.
  - Cebada, 6,75 á 5,75 ídem.
  - Centeno, 7,50 á 7,25 ídem.
  - Garbanzos superiores, á 35 ídem.
  - Medianos, á 22 ídem.
  - Algarrobas, á 7,25 y 7,50 ídem.
  - Harina de 1.º á 4,75 pesetas arroba.
  - Idem de 2.º á 4,50 id.
  - Paja corta á 1,40 peseta carga.
- En el mercado de vino hubo alguna saca, pagándose el cántaro á 3,75 pesetas y siguiendo la tendencia á la baja.

La Tesorería de Hacienda declarará responsables del importe del 2.º trimestre á todos aquellos ayuntamientos que aún no se han hecho cargo de dichos valores en forma reglamentaria para abrir la cobranza al público en período voluntario, de las contribuciones Territorial, Urbana é Industrial.

Sirva de aviso á los ayuntamientos.

Hoy ha tomado posesión el nuevo secretario del gobierno civil Sr. Ortiz.

Nuestro estimado amigo el farmacéutico de Távora don Juan Rodríguez, ha tenido la desgracia de perder á su hija Agapita, preciosa niña de dieciséis meses. Nos asociamos de todas veras á su justo dolor.

**VENTA**

Se hace de una casa á voluntad de sus dueños, sita en la calle Larga del Arrabal de San Lázaro de esta ciudad, con trasera de puertas, carreteras á la de la Virgen, espacioso Corral, Tenados, Cuadras y buenos Sobrados.

Para tratar, pueden dirigirse á Joaquín Fernández, Calle de Quebrantahuesos, (Tocinería).

**Nuevo establecimiento de Ultramarinos.**

Chocolates superiores y licores de Corrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 5 (2 t.)

**El entierro del Sr. Albareda**

Se ha celebrado el entierro del ilustre exministro liberal don José Luis Albareda.

A las nueve de la mañana, hora que estaba señalada para la triste ceremonia, era imposible circular por las inmediaciones de la casa mortuoria.

Han presidido el duelo los señores Capdepon y Merino en unión de parientes cercanos del finado.

Son innumerables las coronas que conducía una carroza dedicadas por deudos y amigos al que en vida fué político intachable y gran defensor de las libertades españolas.

Madrid 5 (2,30 t.)

**Sin noticias.**

Hoy no ha recibido noticias oficiales el Ministerio de la Guerra, de las campañas de Cuba y Filipinas.

Están confirmadas por telegramas particulares las impresiones transmitidas por el general Blanco.

Madrid 5 (3 t.)

**Más exequias.**

En la iglesia de las Salesas Reales, se han celebrado hoy honras fúnebres por el eterno descanso del alma de don Enrique Odonell.

Presidió el acto el señor duque de Tetuán, el marqués de la Vega de Armijo y el ministro de la Guerra.

El templo, severamente adornado, estaba ocupado por gran número de fieles.

Madrid 5 (3,50 t.)

**El partido conservador.**

Concédesse extraordinaria importancia á la reunión convocada para el lunes próximo por el partido conservador.

Es opinión general que de aquél acto dependerá la disolución efectiva del partido ó una reorganización é inteligencia que responda á las aspiraciones de la mayoría de los elementos de ambas ramas.

Sanchez Ortiz.

**COMERCIO**  
DE

**FRANCISCO P. CASASECA**  
12.—PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA

El dueño de este establecimiento, á la vez que ofreció al público un numeroso surtido en géneros así del reino como extrajeros, para la presente estación á los más bajos precios que puede nadie vender, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que se halla dispuesto á no omitir gastos ni sacrificios de ningún género, para demostrar á sus favorecedores su agradecimiento; y con el fin de hacer ricos á todos sus clientes, se propone hacer regalos de lotería para el sorteo de Navidad, á todos aquellos que compren en esta casa por valor de 20 reales en adelante.

Toda aquella persona que no quiera desperdiciar la ganga de hacerse rica, que es precisamente lo que la ofrezco, puede pasar al Comercio de FRANCISCO P. CASASECA, y obtener el deseado y simpático Gordo de Navidad, con sólo emplear unas cuantas pesetas en su acreditado establecimiento.

12.—PLAZA MAYOR, 12.

**Francisco P. Casaseca.**  
ZAMORA

SE HACEN  
toda clase  
de composuras  
garantizadas  
por un  
año.



**RELOJERIA SUIZA**

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY  
á la venta  
relojes de pared  
y  
cuadro desde  
20 pesetas.

**HERALDO DE ZAMORA**

Diario de la tarde, que se publica todos los días excepto los festivos.

(Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.	

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

**Don Julio Calamita Matilla.**

**TARIFA DE PRECIOS**

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

**ANUNCIOS**

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DE

**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esuelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

**Importante**

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

**GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS  
DE ZAMORA Y SU PROVINCIA**

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.